

La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 331

EN EL CENTRO OBRERO

LA CONFERENCIA DEL DOMINGO

El domingo, a las once y media de la mañana, tuvo lugar en el Centro Obrero la anunciada conferencia que, acerca del tema «Apuntes para el resurgimiento de Segovia», dió el conocido propagandista societario don Fortunato Fernández.

Varios puntos abarcó el conferenciante. Empezó defendiendo los conceptos de Patria y Humanidad, combatió rudamente al caciquismo y trató extensamente de los frutos de riqueza que sin explotar tiene Segovia y su tierra, que son la industria y el turismo, y como problema importantísimo, y previo a resolver, el ferroviario.

Hace un estudio retrospectivo de la industria segoviana, desde que se encontraba en su mayor esplendor por el año de 1590, en que contaba Segovia con 205.000 hasta el estado actual de modorra y quietismo. Analiza detenidamente las causas de este decaimiento y dice que actualmente los jóvenes de las familias regularmente acomodadas que podrían contribuir al resurgimiento de la industria y de la ganadería marchando a estudiar a las escuelas industriales y a las granjas agrícolas, ya que aquí faltan, se dedican a la abogacía, a la profesión militar o cifran todos sus ideales en hacer unas oposiciones donde asegurar el sueldo del Estado.

Había del Valle de Tejadilla, diciendo que es un venero de riqueza que los segovianos no quieren o no saben explotar, pues los romanos aprovechando la arcilla, la sílice y la enorme cantidad de piedra caliza, que a flor de tierra se encuentra en las montañas que circundan este valle, fabricaban los llamados cementos romanos ordinarios y cementos romanos superiores, que tan apreciados eran en todo el mundo. Sigue ocupándose de dicho valle y expone lo conveniente que sería para la prosperidad de todo el partido de Santa María de Nieva que se hiciera de él un inmenso pantano, pues sobraría agua para hacer de regadío una parte del mencionado partido judicial.

Otra industria que podría establecerse en grande escala, por la bondad y abundancia de la materia prima, es la industria vidriera, porque las arenas de Segovia—dice—como las de Espirido, Bernandos, Bernuy, Sepúlveda y otros pueblos de la tierra segoviana, son excelentes para la fabricación del vidrio, como lo demuestra la fábrica de La Granja dando el mejor vidrio de España y hasta superior al de Francia, pues solo el belga compete con él en transparencia y limpidez.

Sigue diciendo que no puede aducirse que la falta de combustible impide la instalación en gran escala de esta industria, opinando que más fácil es traer el carbón de León y Asturias, que transportar las arenas de los pueblos de esta provincia a Bilbao, como hoy se hace por la fábrica allí instalada para poder competir con la de La Granja, muy relativamente por cierto, pues aquella fábrica paga una prima a ésta para que no fabrique vidrio blanco.

Sigue hablando de las industrias posibles en estas tierras, extendiéndose también en los medios a poner en práctica para el resurgimiento de la industria pañera y llegar a lograr alcance, algo de su pasada grandeza.

Pasa a tratar de los ferrocarriles, y hace notar el raquítico desarrollo que en Castilla tienen, diciendo, que para

que Castilla y Segovia recuperen el puesto que en otros siglos tuvieron en el orden industrial, es necesario que sus capitalistas se ocupen de la construcción de líneas ferroviarias que la den vida, pues sería una pena y una vergüenza, que capitales extranjeros tengan que venir a construir lo que nosotros ya debía de hacer tiempo que estábamos explotando.

Con gran riqueza de detalles y en bellos párrafos, enumera las distintas líneas de carácter general y regional que podían cruzar esta provincia, entre las que se encuentran el nuevo ferrocarril de Segovia a Madrid por la Granja, y que daría por resultado la creación de otras líneas férreas, entre ellas el ferrocarril de la sierra, desde la Granja a Soria, enumerando el conferenciante las enormes ventajas que a la industria y al comercio de las dos provincias hermanas reportaría este ferrocarril, dando margen a la creación de colonias veraniegas a lo largo de toda la sierra y desarrollando la afición a los deportes alpinistas, que serían otra fuente de ingresos no despreciable. El ferrocarril de Segovia a Burgos, el de Medina del Campo a Calatayud, que recorrería, Cuéllar, Sepúlveda, Riaza y que por la sierra de Ayllón pasaría a Atienza, y el de Valladolid a Segovia, por Cuéllar y Aguilafuente, serían de un interés vital para Segovia.

Pasa después a ocuparse de otra de las principales fuentes de riqueza que Segovia tiene sin explotar: el turismo, apuntando ideas muy dignas de tenerse en cuenta, para hacer una gran propaganda en el extranjero y el resto de España, y atraer hacia aquí esa gran corriente de turismo que ya empieza a trasponer las fronteras, ávidos de pasar unos meses admirando la riqueza artística que España y dentro de España Castilla, este gran museo de arte, encierran.

Durante su disertación, el conferenciante fué interrumpido varias veces por los aplausos del público que llenaba el local.

El acto terminó a la una de la tarde. La próxima conferencia estará a cargo del maestro nacional de Brieva, don Norberto Cerezo.

CASA DE BAÑOS

SAN FRANCISCO, 23 Segovia

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA

Merced al generoso desprendimiento de un zamarriego, que posee en la Argentina importantes industrias, podrá disponer el pueblo de Zamarramala, de agua potable.

MADRID

Jura la bandera el príncipe de Asturias, resultan lo un acto conmovedor. El rey pronuncia unas palabras, en sentido altamente patriótico.

Confirma el presidente del consejo, la dimisión del comisario de subsistencias. Se cree que se logrará hacerle desistir de esa actitud.

«La Gaceta», publica la Real orden elevando, el precio de los periódicos.

Se otorga el señor Maura el toisón de oro.

BILBAO

Al pasar por el puente de Sugasta, se cae al río un camión automóvil, que conducía a muchas personas. Son extraídos seis cadáveres. Hay bastantes heridos graves y algunos leves. Creese que aún hay mas víctimas.

EL EGOISMO EN LA SOCIEDAD

Yo siempre he creído que todos los actos conscientes del hombre, todos los actos en los que vemos (o quizá creemos ver) una chispa de eso inexplicable y confuso que llamamos libre albedrío, tienen su origen en el egoísmo del hombre. El hombre es egoísta por naturaleza. Desde el hombre animal que solo satisface sus apetitos y sus necesidades materiales hasta el hombre perfecto o super-hombre que solo vive intelectualmente, que se sacrifica en aras del Amor, de la Familia o de la Humanidad, el egoísmo es el guía de todos sus actos: un egoísmo animal y brutal en el primero, un egoísmo refinado, intelectual, humano en el segundo.

El primero de estos dos egoísmos es el que anima al hombre que viendo a un semejante en peligro huye cobardemente; el segundo es el que anima a aquel que, desafiando a las olas, salva la vida a un naufrago impotente y desfallecido o sucumbe juntamente con él. El primero es el que anima al déspota que sobrepone su interés (a un injusto) a los derechos y necesidades de los demás; el segundo es el que anima al apóstol, al mártir de la idea que se sacrifica por el bien de sus semejantes.

En una palabra; el primero hace que el hombre tenga por tema «primero yo y siempre yo» y que no se preocupe sino de satisfacer sus apetitos sensuales; el segundo hace que el hombre ayude y aun se sacrifique por los demás (niños, pobres, enfermos, etc.) pero no única y precisamente por ellos, sino porque así llega a disfrutar de su tranquilidad íntima y a gozar sana e intensamente, al satisfacer sus altas necesidades espirituales solamente propias de almas nobles y elevadas.

Existen, pues, dos egoísmos, bien definidos: uno sensual, otro espiritual. De uno a otro media un abismo. Todos debíamos poseer un poco del segundo, pero ¡cuán lejos este de la realidad! La sociedad actual presenta tal espectáculo de inmoralidad, de egoísmo brutal, que al joven que quiere ser útil a la humanidad le hace sumergirse en un terrible caos de ideas.

Por todas partes impera un egoísmo pseudo-civilizado, cien veces peor que el egoísmo primitivo. Es imposible saber si es que la Humanidad degenera o es que se ha civilizado para el mal. Todas las pasiones están desatadas en luchas violentas, sin pizca de idealidad. Y si algún hombre de una moralidad y cultura exquisitas levanta su voz, o se

tergiversan su frases o se pierden entre la indiferencia y la incultura de todos.

Esa es la sociedad actual, la tan cacareada sociedad. Yo estoy muy lejos de creer que tiene su origen en un contrato entre los hombres, pero me parece que de ser así, en la vida de la Humanidad no se ha dado un hecho más desastroso. Yo no sé si seré pesimista, pero lo que sí sé, es que no veo ningún camino que nos lleve al arreglo satisfactorio de esta sociedad tan antisocial. No creo en la revolución, porque después de hecha, existirían los mismos hombres y en ellos reside la enfermedad terrible de hoy, o sea la incultura y el egoísmo.

Solo creo capaz de hacer la transformación a la juventud. En ella se vislumbra la luz. Ella se bastaría a sí sola para educarse si se la abandonara a sí misma; es decir, si siguiera fielmente sus impulsos e ideales todos bellos y todos rebosando nobleza y amor.

Pero a la juventud no solo se la desampara, sino que se la combate; se la combate por todos los medios. Se la extirpan sus ideales y ella cansada de tanta lucha, sucumbe: deviene necesariamente en excéptica o indiferente, en reaccionaria o en ácrata.

Yo quisiera expresar en estas líneas la protesta de la juventud de hoy contra la sociedad existente; esto es, la protesta del mañana, al hoy; la protesta del egoísmo humano, desinteresado (sinónimo: altruismo), al egoísmo brutal y rudimentario; la protesta de la civilización en embrión, a la pseudo-civilización o barbarie.

MARIANO FERRARI

SUCEDIDOS DE ANTAÑO

En tal día como hoy..

DIA 15 DE JUNIO DE 1823.—Subida de la Virgen de la Fuencisla a la Catedral con motivo de los sucesos políticos de la época.

1857.—Se abrió al servicio público la estación telegráfica de Segovia.

SUSCRIPCION

para sufragar los gastos de la novena que se ha de celebrar en honor al Corazón de Jesús en la iglesia de San Miguel.

Suma anterior, 432; señorita de Castellarnau, 5 pesetas; señorita María Candelas Herrero, 2; doña Josefa Villa de Guitián, 5; doña Paz Parada de Méndez, 5; doña Isabel Velasco, 1; señorita viuda de Calvo, 1; total pesetas 451.

(Continuará)

Las reclamaciones a la secretaria.

Mientras no sea resuelto plenamente el problema del agua, Segovia no podrá aspirar a dejar de ser vilipendiada, menospreciada y abandonada.

Por tierras de Segovia

El prodigio de un filántropo

En Zamarramala—Viajeros cuya llegada constituye un magno acontecimiento—Tantos años esperando a que el agua corriera como por artes mágicas y, al fin, cuando menos se piensa surge una tubería de presión—San Antonio bendito hace el portento, deparando la dicha de un indiano generoso a quienes se morían de sed—Un pueblo que "arde en fiestas"—Todo es júbilo en la vecina aldea—Agua, mucha agua; que circule con ímpetus de río caudaloso, trocando un páramo en vergeles...

De regreso al pueblo natal

Como no ignoran cuantos nos leen, llegaron a Zamarramala, tras larga ausencia, ricos, felices e independientes, los señores don Casto y don Segundo Callejo, el primero acompañado de su esposa.

Hacia muchos años que dichos señores abandonaron, cuando eran niños, en busca de fortuna, de una suerte favorable que allí no encontraban, el humilde caserío, perteneciente a la antigua parroquia de Miraflores, y seguros de sí mismos, de sus energías y de su inteligencia laboraron, para ejemplo de los holgazanes, de los tímidos, de los apocados, un capital que les permite vivir lujosamente, y proporcionarse el gusto de visitar el modesto lugarejo, cuna de su nacimiento, con el esplendor de unos próceres.

Sus antiguos compañeros de la infancia les dispensaron una acogida triunfal; todo el pueblo acudió a darles la bienvenida, gozoso de hallar entre él, a quienes creía que en las andanzas de la vida, en la lucha por la existencia, en el rudo batallar por proporcionarse el bienestar ansiado, habían echado al olvido el amor hacia la patria chica, de donde salieron pobres y a donde vuelven ricos, con la satisfacción que proporciona el lograr el premio a tantas fatigas, a tantos sinsabores como produce el rudo combatir por un porvenir venturoso, sin otras armas que la voluntad decidida a vencer, a todo trance, sin femeniles desmayos.

Un pueblo sin agua que espera a un redentor

Pero esto que acabamos de exponer, no tiene gran importancia. Es uno de tantos sucesos, que, con un par de líneas, es suficiente para darle a conocer al público y saciar la vanidad de los que vean sus nombres estampados con letras de imprenta, como los que se perecen por verse incluidos en la sección de viajeros distinguidos.

Lo importante, lo transcendental es que el vecino poblado, famoso por sus típicas alcaldesas, al que la poesía le ha prestado, por este solo motivo, su aroma de idealidad; ese pueblo tan pintoresco por sus costumbres añejas, carecía hace muchos años de agua, clara y abundante: es decir de la salud, de la higiene, de la belleza, espléndido donativo, sin el que estas tres palabras no pasan de ser una dulce ensoñación.

¡Un pueblo sin agua! Un transtorno enorme para sus moradores, que tienen que irse a proveer de ese líquido tesoro, lejos, muy lejos, porque entre sus casas humildes, entre sus predios pardos, desprovistos de vegetación suntuosa, entre sus campos, dedicados exclusivamente al cultivo de cereales, no pasa un riachuelo que entone un cántico eglógico y brinde a los sedientos sus puras y transparentes linfas de cristal.

Un pueblo que carece de río y de fuentes, porque éstas últimas en malhora se las dejó perder; pero que hoy, cuando menos lo esperaba, cuando creía que era un imposible tanta dicha, contará con ellas en proporciones suficientes para llenar las necesidades de su escaso vecindario, con pilones am-

plios y profundos, con lavaderos; de todo cuanto clama hace bastante tiempo, inútilmente, sin encontrar quien pudiera hacer el milagro de que allí se dispusiera de otra agua que no fuese la que cae del cielo, cuando las nubes vierten sobre las tierras resacas, su lluvia de bendición.

Cuando menos se aguardaba surge un indiano, en forma de providencia

Más he aquí, que, de pronto, surge un indiano. El indiano opulento que se acuerda del pueblo en que nació y pasó los tristes días de hambre de su infancia, y que hace su aparición en la aldea querida, en el preciso instante en que son necesarios sus servicios y su fortuna; el indiano, que, en las montañas de Santander, posee hoteles magníficos; que ha llevado a aquellas altas cumbres la prosperidad deseada.

Este indiano es don Segundo Callejo, el que, como hemos dicho anteriormente, huyó de Zamarramala tras la diosa casquivana, que, al fin, le tendió sus favores.

Joven, rico, animoso y emprendedor, se acuerda en Buenos Aires, en donde posee industrias importantísimas, de que su pueblo se muere de sed y, compadecido, pone en práctica la obra de misericordia: «Dar de beber al sediento».

El agua correrá con ímpetu de río desbordado

Todo es júbilo en Zamarramala, ante el inesperado arribo de su protector.

Merced a él habrá agua. Cesarán los padecimientos de ese pueblo sediento y desgraciado. Contará con la belleza, con la salud y la higiene imprescindibles. Quiere llamarse Zamarrabuena y lo conseguirá. ¿Cómo?...

Una reunión en la casa Consistorial.—Un anticipo de unos millares de pesos

Pues verán ustedes... Reúne el pueblo en la casa Consistorial, bajo la presidencia del alcalde, de todas las autoridades, del coronel de Artillería retirado don Tomás Sanz y del indiano a que aludimos, don Segundo Callejo.

Asisten los patronos de la Obra Pía, representantes de los ganaderos y don Casto Callejo y su esposa, hermanos del generoso capitalista afincado en la Argentina, que se constituye en providencia del pueblo.

Se pronuncian los imprescindibles discursos, y como todo no han de ser palabras sino hechos, don Segundo Callejo propone anticipar unos miles de duros, lo que haga falta para que el sediento vecindario aplaque constantemente la sed.

Se acepta la propuesta. Se depositará el capital en un lugar seguro, se harán estudios minuciosos para que la traída de aguas cueste todo lo menos posible y se reintegrará al señor Callejo la suma que anticipa, abonándosele tres mil pesetas anuales; mil los ganaderos y dos mil la Obra Pía hasta que la deuda quede saldada, sin ninguna clase de intereses.

Y ahora a trabajar. Ya hay dinero para agua. Que esta corra con ímpetus de río desbordado, convirtiéndose en un vergel los campos marchitos y tristes del cercano pueblo condenado a vivir, hasta el presente, en la más lamentable sequedad.

Mas esto no es todo.—Todavía hay más.—En lo futuro Zamarramala contará con Industrias

No lo hemos soñado. Es cierto, ciertísimo; no dispondrá Zamarramala, en lo futuro, de agua solamente. Prometió a sus paisanos el señor Callejo, retirarse en breve de los negocios, dejando a sus hijos el desempeño de los mismos e irse a vivir entre aquellos, pues quiere que le entierren donde nació.

Y ofrecióles, con tal motivo, que se dedicará allí a sembrar industrias, a hacer otra obra de misericordia, a «dar de comer al hambriento», para que no tengan, como ahora acontece, los zamarrriegos que hacer frecuentes viajes a Segovia para no morir de inanición.

Zamarramala «arde en fiestas» En honor de San Antonio

Magnífica coincidencia. Precisamente llegó a Zamarramala el señor Callejo al celebrarse la fiesta religiosa de San Antonio, con lo que es inútil decir que ésta verificóse con brillantez desusada. Hubo arcos de follaj, rifas de ofrendas al santo, que le valieron la recaudación de muchos centenares de pesetas, músicas y danzas, en forma de bailes públicos en la Plaza Mayor y de conciertos de guitarras y bandurrias; disparos de cohetes, gran entusiasmo, enorme entusiasmo, un júbilo y alegría excepcionales, vivas estentóreas al santo de la época florida que ha tenido la piedad, —así como para las jóvenes casaderas, les da lo que necesitan—, de dotar a los zamarrriegos de lo que en sus rezos, le pedían fervorosos. ¡Agua, mucha agua; pues se morían de sed, como en medio de un desierto!...

G. E.

Sepúlveda

Para los maestros

Los maestros interinos es indudable que pasamos por una honda crisis, que se hará interminable si en las altas esferas no tenemos agentes protectores que con su influencia, y su loable actuación en favor nuestro puedan llevar a nuestros espíritus la tranquilidad y el bienestar que hoy nos faltan.

Para el logro de nuestras aspiraciones no basta nuestro solo esfuerzo.

Es una empresa harto difícil que no podríamos conseguir; necesitamos el

apoyo de quien puede otorgárnosle, el de nuestros representantes en Cortes; ellos, con su voz en el Parlamento pueden llevar al ánimo de los diputados y senadores el eco de nuestros justas quejas, y todos, inspirados en el más noble espíritu de justicia, resolver de una vez la triste situación porque atravesamos los modestos funcionarios del Magisterio.

No se nos oculta que son muchos y muy graves, los problemas sociales que en las Cortes tienen que resolver nuestros representantes en ellas; sabemos que la vida social está hondamente perturbada, por el sin número de conflictos sociales que se presentan a cada instante, pero frente a eso vemos que todas las clases han iniciado una campaña decidida, resuelta, en pro de sus ideales. Solamente los maestros interinos hemos permanecido en silencio sufriendo resignadamente el injusto olvido en que se nos tiene.

Hora es ya, de que, apartándonos de toda clase de ideas que pudieran venir en desdoro de nuestra profesión, pidamos algo, y ese algo, es una colocación que se nos tiene prometida y que no llega, a pesar de los buenos deseos de nuestros gobernantes.

Los diputados a Cortes y senadores por la provincia pueden hacer mucho por nuestra causa, y confiamos en que así será.

La comisión.

San Ildefonso

El conflicto del pan—El alcalde a punto de dimitir—Se carece de harinas y aceite a precios de tasa—Ejercencia popular

El viernes celebró sesión este Ayuntamiento, ocupándose del precio del pan, que los tahoneros quieren subir.

El alcalde se hallaba decidido a presentar la dimisión por carecer de harinas y aceite a precios de tasa.

A la puerta de la Casa Consistorial, congregóse el vecindario, comentando los incidentes surgidos en la sesión, de un modo acalorado.

Reina gran efervescencia popular, por haberse agudizado la pavorosa crisis de las subsistencias, sin señales aparentes de que pronto finalice tan angustiosa situación.

ABANICOS DE ORIENTE Y DE PERSIA, CREACION PARA ESTE VERANO, EN

La Concepción

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

SUCURSALES Y AGENCIAS EN

Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	3
A tres meses.....	3 1/2
A seis meses.....	4
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	5 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

La propiedad en Castilla

No se deben hacer afirmaciones absolutas siempre que se trate de separar los elementos psicológicos de un pueblo. Se habrá llegado a una conclusión suficiente si se puede afirmar una tendencia predominante. Por esto consideramos que no es necesario precisar más cuando ya hemos podido obtener esta conclusión: que los hombres de esa tierra vieja de Castilla donde floreció la epopeya de los Cantares y fablas y romances viejos poseían un sentimiento tal de la riqueza, que les movía a preferir la contemplación de las cosas muebles.

He aquí para el pueblo castellano una de las raíces más profundas de su vital originalidad. Para él la riqueza es todo lo que el hombre puede dominar, de tal modo que a su antojo se transforme o se destruya, o cambie de lugar, o se transfiera de una mano a otra mano. Cuando el hombre se mueve, toda su riqueza, obedeciendo realmente a su dominio, se mueve con él o en pos de él.

El castellano no desea la tierra con la voluntad de convertirla en cosa propia. Cuando habla de las cosas suyas no la ve, porque, según veremos más adelante en la posesión de la tierra, entra un concepto que no acostumbramos a comprender en los términos de propiedad y riqueza. Su alma admite el yugo de su afán por el oro y las piedras preciosas, como símbolos más nobles de lo que desea con ímpetu irresistible.

Pero no, la tierra no le dominará, no ejercerá sobre su espíritu esa atracción que inmoviliza al hombre como las raíces inmovilizan al árbol. Y este sentimiento de la riqueza llenará de sensualismos o impondrá sus austeridades a la imaginación, creará las inclinaciones y los hábitos de la vida social, dará forma original al sentimiento religioso y hará surgir en el corazón del castellano la voluntad del demonio sobre los hombres y sobre las casas, así como un fiero amor a la libertad de moverse y trasladarse.

PEDRO COROMINAS

CASTILLA Y LEON

Santander

Huelga solucionada

El alcalde de Camargo comunicó anteayer al gobernador civil que se habían declarado en huelga 200 obreros de la Tejería de Trascueta.

Los huelguistas han reclamado un aumento de dos pesetas sobre el jornal de 650 que tienen, ofreciendo una la Empresa.

Después de un paro de veinticuatro horas, los huelguistas reanudaron ayer mañana el trabajo, concediéndoles la gerencia algunas otras mejoras.

Soria

Berlanga de Duero

Campos y mercados

La cosecha de cereales, con las últimas lluvias se presenta en condiciones inmejorables.

Al mercado entraron unas 150 fanegas de trigo que se pagaron a 122 reales; cebada, 60; avena, 46.

Aceite, 1,30 pesetas libra; vino, 9 pesetas cántaro.

Cerdos al destete, de 45 a 55 pesetas; corderos de 28 a 30 pesetas; lechales 1,30 libra canal.

Pan único 2,10 pesetas las 5 libras; huevos 2 pesetas docena, queso del país 1,40 libra.

Burgo de Osma

La próxima cosecha

El campo, de no sobrevenir contra tiempo, ofrece un aspecto magnífico.

En el mercado se cotiza: trigo, 128 reales las 94 libras; centeno, 90 reales fanega; cebada, 75; avena, 46; muelas, 74; yeros, 86; alubias blancas, 216; encarnadas, 232 fanega.

Salamanca

Horrorosa tormenta

En el término municipal de Sanfeliços ha descargado una tremenda tormenta.

Esta alcanzó su máxima intensidad en el lugar denominado El Monte, donde cayó bastante piedra y abundantísima agua, dando lugar a que el trigo frondosísimo, de una feracidad incomparable, fuera parte de ello aplastado; las cebadas desgranadas, sin que fueran tan acentuados los perjuicios per encontrarse el trigo en principios de granazón, pues si lo halla más adelantado hubiera sido un verdadero desastre.

En el pueblo descargaron varias chispas, una de las cuales carbonizó a un toro.

Valladolid

Por querer ser honrado, le asesinaron

En Peñafiel ha sido perpetrado un repugnante crimen.

Los quinquilleros Andrés García y Pedro Morante se presentaron de madrugada en el domicilio de Angel San José, invitándole a que les ayudase a consumir un robo. Como el solicitado se negase, alegando su condición de hombre honrado, los quinquilleros le mataron de un tiro.

Para socorrer al agredido acudió su hija Patrocinio, que fué herida en brazo de un balazo.

Huyeron los agresores, sin haber sido habidos todavía.

Palencia

Mineros en huelga

La Benemérita de Respenda de la Peña comunica que los obreros mineros de la Compañía Cántabra se han declarado en huelga, pidiendo el aumento de 2,50 pesetas en los jornales.

Hacen otras peticiones, como la de acerar las herramientas cuenta de los patronos, y que se les paguen los salarios durante el tiempo que dure la huelga.

Los patronos acceden al aumento del jornal en la siguiente forma: 0,75 de aumento en los jornales de 5 pesetas, 0,50 en los de 2,50 y 0,20 en los jornales inferiores.

Los obreros no aceptan estas mejoras. Se han celebrado varias reuniones sin resultado satisfactorio.

Refranero castellano

Oyó el gallo cantar, y no supo en qué muladar.

Al hacer, temblar, y al comer, sudar.

Después de María casada, tengan las otras malas hadas.

El hidalgo de Guadalajara lo que pone a la noche no cumple a la mañana.

El herrero de Arganda, él se lo fuella y él se lo macha, y él se lo lleva a la plaza.

DE TODA ESPAÑA

Andalucía

Cádiz

Los campesinos

En Alcalá de los Gazules se ha resuelto la huelga de obreros agrícolas, merced al laudo que acordaron patronos y obreros. La huelga había adquirido gran extensión, pues los gremios habían hecho causa común con los obreros, y paraban hasta los sirvientes domésticos y las amas de cría.

Las bases de solución consisten en conceder jornal de once pesetas por las faenas de la siega, y el de 5'75 por otras distintas. El jornal medio en todo tiempo será de 4'75 pesetas, y en las faenas habrá descansos para fumar.

Quedó abolido el trabajo a destajo, y se reconoció la existencia de los delegados del Centro obrero, para que ellos hagan observar el cumplimiento de las bases, lo cual supone el pleno reconocimiento de las Sociedades de trabajadores.

Cuando el gobernador regresaba a Cádiz, fué esperado en la carretera por numerosos obreros, que le aplaudieron y le felicitaron por sus gestiones. También los patronos le telegrafiaron a Cádiz, felicitándole por haber conseguido que se reanudasen las faenas.

Granada

El monumento a Angel Ganivet

El ex ministro de Instrucción pública don Natalio Rivas, acompañado del alcalde señor Ortega Molina y el presidente del Círculo Artístico, estuvo eligiendo sitio para el emplazamiento del monumento al autor del «Idearium Español», Angel Ganivet.

Aquellos señores recorrieron los parques más hermosos de la Alhambra, y acordaron unánimemente que el monumento sea levantado en el sitio en que se llama Fuente de los Bosques.

También hablaron dichos señores de realizar una edición de las obras más salientes de Ganivet, para venderlas a precios económicos, con el objeto de que se divulguen los trabajos del pensador granadino.

Cataluña

Barcelona

La sexta Semana municipal

Están ultimándose los preparativos para la celebración de la sexta Semana municipal, que organiza la Escuela de Funcionarios de Administración local, con la protección de la Mancomunidad y de la Diputación y Ayuntamiento de Barcelona.

En Madrid, Burgos, Toledo, Valladolid, San Sebastián, Bilbao, Zaragoza, Sevilla, Málaga, Valencia, Cádiz y otras ciudades, se trabaja para obtener representación completa en dicha Semana municipal.

La organización de la misma será la siguiente: Todas las mañanas, a primera hora, se verificará asamblea municipal para tratar de los repartimientos en forma deliberativa, para adoptar una fórmula de común acuerdo.

Cooperarán a los trabajos de la Asamblea los profesores de la Escuela de Funcionarios y el catedrático de Granada don Agustín Viñuales, colaborador del doctor Flores de Lemus.

Se celebrarán también Días regionales, pronunciando conferencias el conde de Limpías, el señor Golcochea y los catedráticos señores Gay, Martín Jara, Viñuales, Pérez Gascón, Moveva y otros.

Aragón

Zaragoza

El estudiante Moneva

Procedente de Barcelona ha llegado el estudiante de Farmacia don Daniel Moneva, que resultó herido a consecuencia de los incidentes ocurridos en la ciudad condal entre estudiantes regionalistas y españoles.

Fuó recibido en la estación por el rector de la Universidad, varios catedráticos y el presidente del Casino Mercantil.

En honor de dicho estudiante se ha celebrado un homenaje en el Casino Mercantil, haciendo uso de la palabra varios catedráticos y estudiantes. El señor Moneva dió las gracias muy emocionado. Por último, el señor Royo Villanova pronunció un discurso.

DEL EXTRANJERO

El buen juez yanqui

Frederick Bald, un veterano de la guerra civil de los Estados Unidos, de setenta y tres años de edad, compareció ante el juez Brenn, acusado de robar carbón en la estación del ferrocarril Central.

El anciano declaró que había cogido el carbón para poder calentar su casa, y que el dinero de la pensión que le pasa el Gobierno y lo poco que gana vendiendo dulces a los niños en la calle, no le alcanzan para poder mantener a su anciana esposa, que está enferma.

El juez Brenn, después de investigar el caso, puso en libertad a Bald, y no contento con eso, lo hizo llamar a la Cámara privada y allí le regaló una suma de dinero para que no careciera de nada hasta el fin del invierno.

La fruta prohibida

Los dueños de cervecerías de Nueva York acaban de evitar una huelga de sus operarios por un medio que no carece de originalidad.

Los empleados pedían trabajar solamente ocho horas, y los dueños convinieron en que aceptarían esa condición, con tal de que los empleados se comprometieran a no beber ni un vaso de cerveza durante las ocho horas de trabajo.

Parece que el espumoso líquido tomó las proporciones de la fruta prohibida, pues cuarenta y ocho horas después, los presuntos huelguistas enviaron una comisión a declarar a los dueños que preferían trabajar diez horas con tal de poder beber cerveza cuando quisieran.

El viaje de la cigüeña

Las emigraciones de las aves viajeras están siendo objeto de un estudio especial por parte del profesor Martensen, de Viburgo (Dinamarca); todos los años, este docto naturalista coge cierto número de aves de diferentes especies, y al llegar el otoño, las vuelve a soltar después de ponerles en una pata un anillo con su nombre y un número.

Por este medio se van averiguando hechos muy curiosos acerca de los viajes de dichos volátiles.

El año pasado, cerca de Mirande (Francia), departamento de Gers), un cazador mató una garzota de Viburgo; ahora un inglés, Mr. Long, que se halla en Africa, ha dado cuenta de otro caso más interesante.

En diciembre del pasado año, los negros que habitan a unos 15 kilómetros al Sur del lago Tanganyika, capturaron viva una cigüeña que tenía un anillo del profesor Martensen en la pata. El ave, que llevaba el número 293, había nacido en 1919 en Vissing, cerca de Randers (Jutlandia), en el tejado de la casa de un tal Christiansen. Había hecho, por consiguiente, un viaje de 7.000 kilómetros en números redondos.

En Dinamarca se la había visto porque, suponiendo que llegase al lago Tanganyika hacia el 25 de Diciembre resultaba que había recorrido próximamente 70 kilómetros por día.

“La Tierra de Segovia,”
10 céntimos número

LA VIDA EN LA CIUDAD

EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

LOS EXAMENES DE INGRESO

Resultado de los verificados el día 14 de Junio.

PRIMER EJERCICIO

Don José Naveira Veiga, don Manuel Mónico Baño, don Manuel Canales y Jurado, don José Martínez de Ubagó y Lorent, don Federico García Peñalver, don Santiago Gasca Peñalver, don Antonio Montes Brú, don Joaquín Calderón Bárcena, don Arturo Quintana Calcedo, don Marino Padilla Ecija, don Fernando Fernández Golfín y Guerrero, don Francisco Roldán Ecija, don Pablo Costa y Costa, don Agustín del Valle y Carlos Roca, don Buenaventura Caset Bay, don Joaquín Delgado García, don Juan Angelés Vidal, don Antonio Muñoz Aguilera, don Ricardo Torres Palacios, don Julio Fernández España, don Ramón García Menacho, don José Mart Lujan, don Manuel Pardo Ochos, don Emilio de la Guardia Ruiz, don Francisco de Valle y Carlos-Roca, don Angel Prieto Conde, don Juan Requena Abalia, don Silverio Fernández de Ovies, don José Alonso Rodríguez, don José Peloeche Gonzalo, don Vitarino Anguera Llovera, don Santiago Herrero Méndez, don Vicente Ballesta Pérez, don Evaristo Estevez Miradon José Arias Amado, don Félix Hernández Simón, Luis Cubillas Naredo, don Julio González Nomela, don Pedro Huarte-Mendicosa y Larraga, don José Truyenque Aguiar, don Sancho de Castro-Parera, don Guillermo Jach Caruncho y Gonzalo Ecija y Cerrilla, aprobados.

Pendiente, uno.
Desaprobado, uno.

SEGUNDO EJERCICIO

Don Antonio Hernández Pinzón, 5'40 y 5'40; don Luis Salvá Roman, 5 y 5'30; don José Compagni F. Bernal, suficiencia; don Fermín Rodríguez del Valle, 6'60 y 6'90; don Vicente Delgado Palaviciano, 7'20 y 6'20; don Mario Ortíz Díaz Eoriega, 5'70 y 6'10; don José Barbata Vilches, 6'50 y 5; don José González Alvarez de Ron, 6'30 y 6'40; don Mariano Berceuelo González, 6'60 y 6'80; don José Alvarez y Sánchez, 6'60 y 5'60; don Nemesio Alvarez y Sánchez, 6'70 y 6'05; don Rafael Alvarez y Sánchez, 6'40 y 5'80; don José Espada Cruz, 6'80 y 6'90 y don Eugenio Ochoa Astrain, 6'80 y 6'15.

Desaprobados, seis.

TERCER EJERCICIO

Examen teórico

Geografía

Don Gregorio Fernández Aragonés, suficiencia; don Manuel Alvarez Loño, 5'50; don Marcelino Pontijas Fernández, 5; don Enrique Sales Mingarro, 5; don Enrique Gual Llampar, 5'25; don Juan Romero Trujada, 5'75; don Antonio Calbar y G. Aller, 5; y don Jesús González Moro, 5.

No presentado, uno.
Desaprobados, tres.

CUARTO EJERCICIO

PRIMER TRIBUNAL

Aritmética

Don Faustino González Constenla, 6'80 y 6'20; don Enrique Creus Farriol, 6 y 5; don Joaquín Urigüen Barandiarán, 7 y 6'50; y Santiago Coronado Méndez, 6 y 5'50.

Desaprobados, cuatro.

SEGUNDO TRIBUNAL

Aritmética

Don Juan Pons Ramonell, 5'30 y 6; don Pedro Sorzano Salés, 5'70 y 5; y Juan Vargas Zúñiga, 5'10 y 5'80.

No presentado, uno.
Desaprobados, cuatro.

CUARTO EJERCICIO

TRIBUNAL ÚNICO

Algebra

Don Joel Grañas Maceras, 5 y 5; don Manuel Feliú Fuster, 5'80 y 5'60; don Juan Vargas Zúñiga, 6 y 5'50; y don Francisco Fernández Centena, 7 y 6.

Pendiente, uno.
Desaprobados, cinco.

QUINTO EJERCICIO

Geometría

Don Eduardo Armesto García, 6 y 5'60; don Manuel Roig Ruiz, 6 y 6; don Francisco Araiztegui Barron, 6'50 y 6'50; don Andrés Peñuela Fernández, 6 y 6, don Fernando González Pubul, 6 y 6'10; y don Alberto Meca Motilla, 6'50 y 6.

Trigonometría

Don Eduardo Armesto García, 6'40 y 6'50; don Manuel Roig Ruiz, 7'30 y 7'80; don Francisco Araiztegui Barron, 6'30 y 6; don Andrés Peñuela Fernández, 6 y 5, don Fernando González Pubul, 5'50 y 5'50; y don Alberto Meca Motilla, 6'40 y 6'50.

Lista de los alumnos de nuevo ingreso, por orden de los puestos en que figuran hasta el día de hoy, según la calificación obtenida.

- 1 Don José Dorronsoro Soriano, 301,900.
- 2 Don Francisco Juez Lázaro, 301,800.
- 3 Don Ricardo Alarcón Cánovas, 300,6 0.
- 4 Don Nicolás Adrados Beano, 296,450.
- 5 Don Miguel Tomás Ruitort, 294,450.
- 6 Don Alfonso Rodríguez Soler, 291,950.
- 7 Don Enrique Haro Pérez de la Concha, 290,250.
- 8 Don Fernando Barón Mora Figueroa, 289,700.
- 9 Don Antonio Fernández González, 287,700.
- 10 Don Miguel Varela Berenguer, 286,600.
- 11 Don José Rodríguez Acosta, 285,65 .
- 12 Don Rafael Antonio Morales, 234,900.
- 13 Don Eduardo Suances Jaúdenes, 283,650.
- 14 Don Celestino Iglesias Serna, 282,500.
- 15 Don Manuel González Marcos, 282,100.
- 16 Don José Conde Centeno, 281,000.
- 17 Don Luis García Leaniz, 280,700.
- 18 Don Mariano Tarragona Pérez, 280,350.
- 19 Don Luis Escobar Rogero, 280,1 0.
- 20 Don Santos Bañón Rodríguez, 279,875.
- 21 Don Ramón Mesa y de Llanos, 279,750.
- 22 Don Alfonso Pardo García, 279, 00.
- 23 Don Francisco Commelerán Cataldi, 278,850.
- 24 Don Eduardo Rodríguez Martínez, 2 8,600.
- 25 Don Galo Bullón Díaz, 278,450.
- 26 Don José Montagut Buscás, 277,400.
- 27 Don Adolfo Crooke Campos, 277,200.
- 28 Don Eduardo Gómez Uribarri, 276,900.
- 29 Don José Laredo González (Edad-16-7-16), 276,750.
- 30 Don Alejandro Delgado Tapia (Edad 19-7-24), 276,750.
- 31 Don Luis Romero Girón, 276,5 0.
- 32 Don Francisco Maximino González, 276,250.
- 33 Don Manuel Otero Rubido, 275,900.
- 34 Don Francisco de Selgas Tornos, 275,850.
- 35 Don Benito Picó Jorquera 275,650.
- 36 Don Carlos Haro y Pérez de la Concha, 274,550.
- 37 Don José Hernández Torruella, 273,500.
- 38 Don Luis García Saullo, 273,350.
- 39 Don Juan Muro Marcos, 272,750.
- 40 Don Emilio Losada Drake, 272,550.
- 41 Don Eduardo de la Torre y de Dios, 272,500.

- 42 Don Enrique Carrasco Frías, 72,350.
- 43 Don Senén Fernández Caveda, 271,300
- 44 Don Felipe Irueto Geyena Montagut 270,850.
- 45 Don José Riestra Calderón, 27 ,300.
- 46 Don Eusebio Lapuente Pons, 269,800.
- 47 Don José Larrauri Mercadillo, 269,400.
- 48 Don Benito López y López, 269,250.
- 49 Don Carlos Magat y Fernández Hestral, 268,625.
- 50 Don Carlos Rey y Sánchez, 268, 57.
- 51 Don Enrique Ocerín García, 267,800.
- 52 Don José Alvarez Ossorio Ascano, 267,750.
- 53 Don José Fernández de Córdoba Lamo Espinós, 267,500.
- 54 Don Lorenzo Pérez Pardo, (hijo de militar), 267,100.
- 55 Don Enrique López y López-Llanos, 276,100.
- 56 Don Ricardo Balbinas Pasaron, 265,200.
- 57 Don Leopoldo Canut Costa, 264,650.
- 58 Don Ricardo Serrano Navas, 264,450.
- 59 Don Ricardo García Maestro, 264,100.
- 60 Don Eugenio Miche Casademunt, 263,950.
- 61 Don Enrique Martín Merín, 263,650.
- 62 Don Fernando Ferrer Yarza, 261,700.
- 63 Don Pedro Vidal Jiménez, 261,250.
- 64 Don Laureano Carranza Alcalde, 261,0 0.
- 65 Ignacio de la Moneda-Ariza, 260,900.
- 66 Don Maximiano Rivas y Sainz Trápa-ga, 259,200.
- 67 Don José Díaz-Noriega Pubul, 258,750.
- 68 Don José Rodríguez Jiménez, 258,550.
- 69 Don José Albert Meléndez, 258,500.
- 70 Don Juan Sotés Abad, 257,450.
- 71 Don Antóni Rodríguez Alvarez, 256,900
- 72 Don Juan López Rubio Oliván, 255,150.
- 73 Don Roberto Posadas Barreras, 253,200.
- 74 Don Luis Alonso Iñarra, 253,150.
- 75 Don Gabriel Mezquida Veñy, 252,400.
- 76 Don Juan González d l Valle, 251,109.
- 77 Don Fernando López Blanco, 50,200.
- 78 Don Juan de Blas Sánchez, 248,200.
- 79 Don Francisco Carrera García, 246,350.
- 80 Don Eduardo Gallo Ruiberritz 242,150.
- 81 Don Manuel Houndedo T. us, 232,750.

Ingresan fuera de número:

- 1 Don Jesús Cifuentes del Rey.
- 2 Don José Cifuentes del Rey.
- 3 Don Felipe de Vierna Belando.



VILLOSLADA

Sastre autorizado por la junta económica de esta Academia, para anunciarse

SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Unico establecimiento dedicado exclusivamente a la confección de uniformes del Arma

CERVANTES 31 Y 33.—SEGOVIA

VISITAD
LOS ESCAPA-
RATES DE

LA GLORIA

ZAPATERIA DE LUJO

CERVANTES, 36

SEGOVIA

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA" y verá aumentar sus negocios

LAS FAMOSAS YEMAS SEGOVIANAS
DE TANTISIMA ACÉPTACION

Se venden en la confitería

Plaza Mayor, 46--Sucursal: Juan Bravo, 56.--Teléfono 94

YUSTE

LA VIDA EN LA CIUDAD

SOMBRERERÍA DE CLAUDIO MORENO

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería

PLAZUELA DEL CORPUS, 10.—SEGOVIA

Sables y espadines de la Fábrica de Artillería de Toledo | Roses, gorras bordadas, tirantes, forrajeras, fiadores y demás efectos para los nuevos alumnos, a precios convenientes.

Depósito de impermeables marca CHRISTIAN.

Los mejores helados y refrescos se venden en el Gran Bar y Restaurant de

“ALEGRIA,” RAFAEL RODRIGUEZ

Plaza Mayor, 43.

Teléfono 159.

Almuerzos y comidas económicas.

CORPUS, 5.—SEGOVIA



BADILLO

SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

MODELOS APROBADOS EN DICHO CENTRO

SASTRERIA DE MILITAR

Manzano y Gómez



Contratistas de vestuarios para el Ejército:—
Primera casa en uniformes para el arma de Artillería

Fuencarral, 36, Madrid
Teléfono 30-13 M.

Sucursal:
San Francisco, 32, Segovia

PROXIMO A LA ACADEMIA

Fiesta de San Antonio de Padua en Segovia

LA JUVENTUD ANTONIANA

En la calle del Sol, donde tienen la iglesia los reverendos padres franciscanos y donde está instalada la Juventud había un bonito arco con follaje y farolillos que durante la noche del sábado se leía lo siguiente: «Fiesta del 13 de Junio de 1920» «La Juventud Antoniana a su Patrono.»

El domingo a las siete y media de la mañana, fué administrada la primera comunión a trece niñas pobres que la Juventud escoje todos los años, y seguidamente a unas doscientas personas, por el reverendo padre fray José Cardenoso.

Acto seguido, la junta directiva de señoritas antonianas obsequió con un almuerzo a las niñas en el obrador antoniano, asistido los padres Angel Gallego y Manuel Ortega.

La misa mayor empezó a las diez y media, oficiando en ella el deán de la Santa Iglesia Catedral, don Manuel Campos-Moro, asistido de los señores don Lucas Guerrero y don Francisco Sastre; estando el sermón a cargo del señor arcepreste, don Maximiano Azpicueta.

La parte musical estuvo a cargo de una escogida orquesta, terminándose dicha función a las doce.

A las dos y media de la tarde, en la Alameda de Nuestra Señora de la Fuente, fué servida por el Bar Alegria una comida a las trece niñas que tomaron la comunión, servida la mesa por las señoritas de la directiva, Reguera, García Bermejo, Barroso Alvarez, Barroso (María), Cuesta, Cáceres, Barzal y Vallés, bendiciendo la mesa el director de la Juventud, reverendo padre Manuel Ortega, consagrándose acto seguido las niñas a la Virgen de la Fuencisla.

El domingo, con motivo de la procesión, la novena empezó a las seis y media, saliendo acto seguido la procesión, que fué presenciada por numeroso público en todas las calles que recorrió, y que fueron las de costumbre y llevaba el siguiente orden:

Cruz de los padres Franciscanos, estandarte del Perpetuo Socorro, pendón y estandarte de la Venerable Orden Tercera, estandarte de la Juventud y su bandera, llevada por el abanderado, señor García Beltrán, las trece niñas que tomaren la primera comunión, San Antonio de Padua llevado a hombros por los jóvenes antonianos Mariano Grao, Gregorio de la Orden, Benifacio Marazuela y Manuel Hernanz; detrás y revestidos, el arcepreste de la catedral,

don Maximino Azpicueta y los reverendos padres Eduardo de la Torre y José Cardenoso, y presidiendo como autoridad el segundo teniente de alcalde, don Juan José García Combarros acompañado del presidente de la Juventud, don Juan Garcimartín, los reverendos padres guardián de los franciscanos, Angel Gallego y Juan Manuel Pamagua, y dos largas filas de antonianas y antonianos, llevando velas encendidas.

A la vuelta a la iglesia, el arco lucía la misma iluminación del sábado, dándose varios vivas a San Antonio y a la Juventud Antoniana.

Ya en la iglesia, el director de la Juventud, reverendo padre Manuel Ortega dirigió una plática al numeroso público que llenaba la iglesia, dando las gracias a todos los asistentes y autoridades.

A continuación, la junta directiva obsequió con pastas a las autoridades.

Damos la enhorabuena al director presidente y celador de la Juventud, padre Manuel Ortega, Juan Garcimartín y Mariano García Beltrán, y a toda la Junta directiva, lo mismo de antonianas que de antonianos.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de nacimiento de Antonio Ejarque Purificación, Antonio Alfonso Martín Martín y la de Antonio Rivero Rodríguez y las de defunción de Manuela Mallejo Sánchez, de diez días de edad y la de Mariano Alonso Gómez Gómez, de dos años.

Matrimonios, ninguno.

ZAPATERIA

Elías Yanguas

Casa constructora del modelo reglamentario en las Academias de Artillería e Ingenieros
JUAN BRAVO, 43

INFORMACION ESCOLAR

APODERADO DE ALUMNOS DE ACADEMIAS MILITARES Y PREPARATORIAS

MARIANO TEJERO

SE ENCARGA DEL CAMBIO DE NUMEROS

SEGOVIA GASCOS, 13

GRAN HOTEL



COMERCIO Y EUROPEO

MELITON MARTIN, 7 Y 9 SEGOVIA
TELEFONO NUMERO 39

SASTRERIA MILITAR A. NEIRA

CERVANTES, 3 y 5.—SEGOVIA

SOMBRERERERIA M. NEIRA

EFFECTOS MILITARES
CERVANTES, 9.—SEGOVIA

ACADEMIA GOMÁ Y UGARTE

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

60, JUAN BRAVO, 60.—SEGOVIA

Internado bajo la constante vigilancia de los directores.—Clases teóricas y prácticas diarias y estudio en la Academia para todos los alumnos.—El curso empieza el 1.º de Septiembre.

LA VIDA EN LA CIUDAD

UNA REAL ORDEN IMPORTANTE

El precio de los periódicos

La parte dispositiva dice así:
 «Artículo 1.º Desde el día 16 del corriente junio el precio mínimo del ejemplar de los periódicos diarios en toda España será de 10 céntimos.

Artículo 2.º Ningún periódico podrá emplear en cada ejemplar mayor cantidad de papel impreso que la representada por 13.000 centímetros cuadrados.

Art. 3.º Los periódicos que deseen publicar mayor superficie, sólo podrán emplearla en la inserción de anuncios, caso en el cual estarán obligados a tarifar toda su publicidad al precio mínimo neto de 50 céntimos la línea del cuerpo 7 y de 40 milímetros de largo, o su equivalencia, exceptuándose los periódicos de provincias, que cobrarán como precio mínimo neto 25 céntimos por la línea de iguales tipo y extensión.

Art. 4.º Si el precio legal del papel pasase de 160 pesetas los 100 kilos, los periódicos se venderán a 15 céntimos, o a mayor precio, a medida que aumente el coste del papel, con arreglo a la siguiente escala:

- De 161 a 200 pesetas, 15 céntimos
- De 201 a 260 id. 20 id.
- De 261 a 300 id. 25 id.

Y así sucesivamente.

Se entenderá por precio legal del papel el que fije la Comisión arbitral creada por la ley del anticipo reintegrable, o la Junta reguladora, a que se refiere el artículo 8.º de esta real orden.

Art. 5.º Para la suscripción y venta de los ejemplares de todos los periódicos diarios, se aplicarán las siguientes reglas:

A) La suscripción en las localidades donde se publiquen los periódicos, no será inferior a 2 pesetas al mes, para los que se vendan al público a 10 céntimos; a 3 para los de 15 y a 4 para los de 20.

La comisión en las citadas suscripciones para los agentes, no pasará del 10 por 100, y la de los vendedores, en las mencionadas localidades, de 3 céntimos para los números que se vendan al público a 10 y 15 céntimos, y de 5 pasando de este precio.

B) El precio de las suscripciones fuera de la localidad en que se edite el periódico, se elevará en una peseta sobre los fijados en el apartado anterior, siendo la comisión para los agentes e intermediarios la de 10 por 100.

El máximo descuento sobre el precio de venta del ejemplar para los correspondientes y demás intermediarios entre las administraciones de los periódicos y los vendedores callejeros será el de 3 céntimos para los números de 10 y 15 céntimos, y 5 pasando de este precio. Los citados intermediarios no podrán dar una comisión a los vendedores superior ni inferior a la de 2 céntimos en los números de 10 y 15 céntimos, y de 4 pasando de estos precios.

Art. 6.º Para la suscripción y venta de los periódicos no diarios regirán las siguientes normas:

Las comisiones en las suscripciones para los agentes no excederán del 10 por 100, y la de los vendedores de 3 céntimos para los números de 10; de 5, hasta 50 céntimos; de 6, hasta 60; de 7, hasta 75, y de 10, pasando de este precio.

Art. 7.º A fin de que no puedan desvirtuarse por modo indirecto los precios de suscripción y venta establecidos por la presente real orden, queda prohibido a los periódicos diarios hacer regalos de la clase que sean y toda suerte de combinaciones con otros periódicos o revistas o libros.

Art. 8.º El ministro del Trabajo nombrará, una vez terminada la vigencia de la ley del Anticipo reintegrable a la Prensa, una Junta reguladora del precio del papel para periódicos, en la cual tendrá representación el ministro, la Prensa periódica y los fabricantes de papel.

Art. 9.º Los periódicos enviarán de cada uno sus números un ejemplar a la Comisión arbitral del ministerio de Hacienda, y en su día a la creada por el artículo anterior.

Esta junta, en plazo improrrogable de diez días, aplicará a los contraventores de estas reglas las sanciones que se indican a continuación: la primera vez, multa de 500 pesetas; la segunda, de 5 000, y la tercera y sucesivas, suspensión del periódico por un plazo que puede variar entre dos y ocho días.

Art. 10. La presente real orden estará en vigor mientras el precio legal del papel en el mercado nacional no sea inferior a 50 pesetas los cien kilos.

Artículo adicional. Para facilitar la observancia de esta real orden, en los meses de junio y julio del corriente año —pero sólo durante estos meses—, los periódicos podrán venderse a diez céntimos, sea cual fuere el precio legal del papel, y cobrar sus anuncios y suscripciones, durante el mes de junio corriente, a los precios a que venían haciéndolo anteriormente.

Madrid, 13 de junio de 1920. — Dato.

NOTA: Esta real orden es de carácter general, sin que vaya dirigida singularmente a persona ni entidad determinada.

En virtud de lo que en la preinserta Real orden se dispone, a partir del día 16 de este mes, el precio de los números sueltos de LA TIERRA DE SEGOVIA, suscripciones, anuncios, etcétera, será el que en dicha disposición se determina.

Aunque es de lamentar este sacrificio que se impone al público, era conveniente, mejor aún indispensable el que se regularizara el precio de la Prensa, pues de lo contrario, la mayor parte de esta habría tenido que desaparecer, teniendo en cuenta el enorme precio que actualmente alcanza el papel.

TEATRO JUAN BRAVO CASA DE SOCORRO

Las funciones del domingo

La pasadera y La señorita está loca

Con el mismo éxito artístico de las funciones de su presentación, la Agrupación Linares Rivas, puso el domingo en escena la comedia francesa en tres actos *La pasadera*, adaptada a la escena española por Federico Reparaz, y obra en la que la señorita Carazza tiene infinidad de ocasiones para lucir sus talentos de actriz, y en la que logró cautivar al público con su ingenuidad, su emoción y modo de decir, obteniendo muchos aplausos como los obtuvo en las dos canciones que con mucho gusto cantó en el segundo acto, acompañándose ella misma al piano.

También se destacaron notablemente en la interpretación de *La pasadera*, las señoritas Posada, Montes y Carrillo de Albornoz, y los señores Niebla, Granja, Mille y la Calle.

Por la noche, en *La señorita está loca*, la Carazza y Mora lograron reproducir el éxito personal de su debut, cosechando muchos aplausos; también los obtuvieron en sus distintos papeles las señoritas Posadas, Saco, Díaz Delgado y Montes, y los señores Niebla, Gallardo, Granja y la Morena.

La fiesta del salnete

Ha de resultar uno de los festejos más brillantes de la próxima feria de San Juan.

La empresa del teatro Juan Bravo, tiene decidido empeño en darle todo el esplendor y belleza que tan clásica fiesta requiere.

Al efecto el Teatro se adornará con mantones de Manila, flores naturales, reposteros, colgaduras y banderas, reforzando también el alumbrado con potentes focos eléctricos.

La agrupación *Linares Rivas* es la encargada de interpretar los sainetes que compondrán el programa, uno de los cuales será el precioso sainete de Luceño, *La famosa comedianta*, y otro el sainete lírico de Casero, *Los Holgazanes*, y algún otro que todavía no está elegido.

La señorita Carazza, vestida con el típico traje de maja cantará tonadillas.

A la fiesta concurrirán seguramente los tres autores que en la actualidad son los ases del sainete o sean Tomás Luceño, Carlos Arniches y Antonio Casero.

Este último y nuestro compañero en la prensa el poeta segoviano Pepe Rodao, han prometido a la empresa escribir algo para mayor brillo de la fiesta del sainete en Segovia, que como verán nuestros lectores se espera sea el número más culto, mas artístico y de mas resonancia de la feria.

Prometemos tener al corriente a nuestros lectores de cuantos detalles nuevos relacionados con esta fiesta vayamos conociendo.

El niño Francisco Roldán Herrero, de 13 años, que vive en la calle del Pozuelo, número 6, fué curado ayer de una herida cortante de dos centímetros de extensión en la parte inferior del dedo pulgar de la mano izquierda, que se produjo con una cuchilla de zapatero.

José Azutia Castillo, de 24 años, residente en Madrid, se cayó de un caballo que montaba, produciéndose diversas erosiones en la cabeza, una herida contusa en el pabellón de la oreja derecha y otra en el lacrimal del ojo derecho, de las que fué curado en este establecimiento.

Boda en la Corte

El día 12 del corriente se celebró en la parroquia de San Martín de Madrid, el matrimonio de nuestros paisanos don Mariano A. Gómez Palacios, farmacéutico titular en el Puente de Vallecas con la bella señorita Isabel Pascual de la Fuente.

Bendijo la unión el M. I. señor don Pablo Pascual, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cuenca, asistido del culto y virtuoso sacerdote conguense don Teófilo Miza; apadrinaron a los contrayentes el capitán de Artillería don Gerardo Gómez Palacios, hermano del novio y la excelentísima señora doña Josefina Arias de Miranda de Martínez de Velasco.

Celebrada la ceremonia y despedido el nuevo matrimonio, que salió para Zaragoza, fueron obsequiados los invitados con un espléndido banquete, servido con la esquisitez que sabe hacerlo la casa Vincés.

Entre los concurrentes vimos al excelentísimo señor don Diego Arias de Miranda, consejero de Estado; al diputado a cortes por Aranda de Duero don Santos Arias de Miranda; al senador por Burgos don José Martínez de Velasco; al comandante de Caballería don Juan Martín Gómez; a las señoritas de Miguel, de Sobrino y de Navajo; a don Luis Larumbide Navajo y sobrino y al médico titular de Perorrubio señor Gómez Palacios.

Tanto a los nuevos contrayentes, a quienes deseamos eterna luna de miel, como a sus padres, nuestros buenos amigos don Tomás Gómez, doña Constanza Palacios y doña Juliana de La Fuente, felicitamos y damos la más cordial enhorabuena.

Como nota saliente diremos que los ornamentos que se usaron para el santo sacrificio de la misa, llamaron la atención muy justamente de cuantos tuvieron ocasión de admirarlos los cuales han sido confeccionados por la contrayente doña Isabel Pascual, que ha hecho en ellos una verdadera obra de arte.

=: SAN JOSE =:

RESIDENCIA CATOLICA DE ESTUDIANTES

San Frutos, 3. pral.

SEGOVIA

Oposiciones al magisterio.—Preparación para ingreso en los Cuerpos de Correos, Telégrafos, Hacienda, etcétera.—Se ingresa con 3.000 pesetas.—Convocatorias anuales.

Profesorado técnico.—Honorarios médicos.—Hay internado, vigilado por sacerdotes.

No pensábamos anunciarnos por ahora. Los resultados obtenidos, son para nuestra Residencia el mejor anuncio. Se nos busca en cada momento, y nuestros amigos se encargan de hacernos la propaganda por todas partes; más esto mismo nos obliga a corresponder a tal confianza, sacrificándonos cuanto necesario sea.

Hoy tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros favorecedores, que hemos organizado los estudios de tal modo, que nuestros alumnos pueden prepararse para cualquiera de las carreras especiales que deseen, y aun encontrarse preparados con poco esfuerzo al terminar el grado o el Magisterio.

Y muy pronto podremos ofrecer un nuevo local con todos los adelantos de la moderna pedagogía.

LA REVOLTOSA GRAN ZAPATERIA

LA PRIMERA EN SU CLASE

Sucesor de Ramón Cristóbal, Cervantes, 29

Tiene grandes existencias de calzado de calidad inmejorable para señora, caballero y niño

CALZADO FUERTE PARA CAMPO, DE GRAN RESULTADO

Calzado de tasa para señora y caballero

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

Santos Vito, Modesto, Crescencia, Benilde, mártires, Germana de Consin, virgen y Landelino, abad.

En San Miguel.—Continúa el solemne novenario en honor del Sagrado Corazón de Jesús con misa, a las ocho de la mañana, en la que se administrará la comunión y a las siete de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, rosario, ejercicio del quinto día de novena, sermón por el reverendo padre Abelardo de los Sagrados Corazones, prior de los Carmelitas descalzos, letrillas por untrido coro de señoritas, reserva y canto del himno Eucarístico.

En los Padres Franciscanos.—A las ocho de la mañana la misa de los martes en honor y en el altar de San Antonio de Padua.

En Corpus Christi.—De siete a ocho de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—A las siete y cuarto de la tarde y con media exposición, rosario y ejercicio del mes del Sagrado Corazón.

En las Dominicas.—Al anochecer rosario y meditación.

FIESTAS Y PROCESION DE SAN ANTONIO

Resultaron brillantísimos el solemne novenario y procesión, con gran entusiasmo realizados, por las Juventudes Antonianas, con las dignidades, reverendos padres Franciscanos y otros fieles devotísimos del santo taumaturgo, sin que se haya advertido la falta del menor detalle en los distintos actos y cultos en su obsequio; el glorioso paduano obtendrá del señor el merecido galardón para todos. Para la procesión aquellas juventudes construyeron un bonito arco y adquirieron y dispararon infinidad de cohetes.

Las señoras

de buen gusto encargan las confecciones, tanto en ropa blanca como en color, en

EL CAPRICHIO

Calle de Juan Bravo, núm. 26

Esta casa dispone de todos los adelantos modernos. Recibimos semanalmente modelos de París. Especialidad en equipos de novia y canastillas, así como toda clase de confecciones para señoras y niños. ¡No confundir esta casa con otras que quieren imitarla!

GUSTO, ELEGANCIA, ECONOMIA

Encargos para lutos, se hacen en veinticuatro horas.

JUAN BRAVO, 26

Frente a San Martín-Segovia

Noticias y vida de sociedad De primera enseñanza

En el Conservatorio

La señorita Antonia García, hija de nuestro buen amigo el oficial de esta sección de Telégrafos don Matias García Moreno, ha aprobado con brillante calificación, el quinto año de piano.

Reciban la alumna y sus padres nuestra enhorabuena.

A su destino

Ayer salió para Madrid, con objeto de tomar posesión de su nueva destino en la central de Telégrafos de la Corte, el oficial de dicho cuerpo don Fermín Bausa Alvarez, hijo de nuestro querido amigo el dueño del restaurant «La Suiza».

Por infringir el reglamento de espectáculos

El domingo fueron detenidos por la policía gubernativa y denunciados por infringir el reglamento vigente de espectáculos públicos en el teatro Juan Bravo, Félix Gutiérrez Mate, Avelino García Pérez y Fernando Sánchez Pesquera.

Limosnas de San Antonio

El día 13, se repartió entre las pobres, además de los trajes de los niños y niñas de primera comunión, ciento treinta sacos de carbón.

Perdón de contribuciones

Los ayuntamientos de Armuña, Pineda Ambroz, Paradinás, Tabladillo, Puebla de Pedraza y Arageneses, han solicitado de la comisión provincial, el perdón de las contribuciones por la pérdida de sus cosechas, con motivo de las tormentas que descargaron en dichos términos en los días 13 y 15 de Mayo último.

Inspector en funciones

Ha llegado a esta ciudad y salido para varios pueblos de la provincia, en visita de inspección, el inspector del Catastro de rústica, don Antonio Arnaz.

Próxima apertura

Dentro de breves días se inaugurará en la plaza Mayor (teatro Juan Bravo) y calle de Malcocinado, número 1, un nuevo y elegante establecimiento de bebidas, montado con todos los adelantos modernos, cuyo dueño es el popular y simpático Cipriano Allas, tan conocido del público segoviano. En dicho establecimiento, se servirán comidas de encargo y para la venta diaria.

Dao el sitio tan céntrico en que ese establecimiento ha de ser instalado y las muchas simpatías de que el señor Allas goza, le auguramos un gran resultado en su nuevo negocio.

El Gobierno militar

Durante la ausencia del general gobernador militar de esta provincia se ha hecho cargo de este Gobierno militar el coronel del regimiento de artillería de Posición, don Arturo Carsi.

Viajeros

Para pasar la temporada de verano, han llegado de Madrid, la señora doña Dolores Obrejón, viuda de Palomo, acompañada de sus preciosas nietecitas María del Carmen y Quinita Sañudo.

Bien venidas.

—Han llegado a esta ciudad, para permanecer en ella unos días, el coronel de Artillería, con destino en El Ferrol, señor Junquera, tan conocido y estimado en Segovia.

—El domingo, pasó unas horas en esta ciudad, visitando el taller de cerámica de Daniel Zuloaga, el redactor de *La Libertad* don Ezequiel Enderiz.

—Ha salido para León, la señora viuda de Carretero, en compañía de sus hijos.

—Se encuentra en esta ciudad pasando unos días el ilustrísimo señor obispo de Pamplona.

—Precedentes de Fuentepelayo, y de paso para Madrid, se encuentra en Segovia la respetable señora doña María Gil Sanz, acompañada de sus hijas Agustina y María.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, a don Bernardino Jiménez, médico de Lastras de Cuéllar.

—Después de pasar unos días en Segovia, hoy sale para Madrid el señor cura párroco de Lastras de Cuéllar, don Esteban Sanz Pardo.

Nombramiento

Por el recaudador de contribuciones de la Zona de Valverde, de esta provincia, don Avelino Escorial, ha sido nombrado auxiliar suyo, nuestro buen amigo y convecino don Mariano de Pablos, quien en unión del otro auxiliar señor Allas (don Cipriano) serán los encargados de llevar a efecto la cobranza en dicha zona de Valverde del Majano.

Reciba nuestra enhorabuena el señor de Pablos.

De exámenes

Las señoritas Julia y Trinidad de Pablos Cerezo, que tan brillantes notas han obtenido en el Conservatorio de Madrid, han sido preparadas por la distinguida e ilustrada profesora de piano señorita Catalina Santiuste, a la que hacemos extensiva la enhorabuena que ya tuvimos gusto de dedicar a las referidas alumnas y a sus padres.

Enhorabuena

Ha terminado sus estudios de maestra nacional, la distinguida señorita Pepita Torán, prima de nuestros buenos amigos los maestros peluqueros de esta capital, señores Palomares (don Feliciano y don Angel)

Reciba la nueva maestra y toda su familia, nuestra enhorabuena.

Mejorada

Ha regresado de Madrid completamente restablecida de la dolencia que por espacio de varios meses la retuvo en la corte, la distinguida profesora de la escuela subvencionada por el municipio en el barrio de San Lorenzo, de esta capital, señorita Vicenta Santiuste, hermana de la ilustrada profesora de piano, la señorita Catalina Santiuste.

Nos alegramos de la mejoría.

Vacante

Por renuncia de la que la servía se encuentra vacante la plaza de maestra sustituta de la Escuela nacional de San Cristóbal de Cuéllar, cuyo nombramiento es de las atribuciones del director general de primera enseñanza y puede recaer en toda maestra que posea el título profesional.

Concesión de pago

La Junta de Derechos pasivos del Magisterio ha cursado la orden del pago de los haberes de supervivencia que le corresponden a doña Felipa López Micó, como viuda del maestro que fué de Vargas de Matute, don Ubaldo Lledó.

De oposiciones

En la *Gaceta* del domingo último se publica el anuncio mandado insertar por el señor presidente del tribunal de oposiciones a escuelas nacionales de niñas, convocando a las aspirantes para que concurran el 30 del corriente al Paraninfo de la Universidad Central, a las once de la mañana, para dar comienzo a los ejercicios.

AVENTADORA MODELO

¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas? pase por Valdesimonte y a Hermenegildo le advierta le traiga una aventadora a cambio de unas pesetas.

Es la «Reina de Castilla» premio obtenido en Palencia por su buena construcción por su agilidad y ligereza.

Sus modestos constructores y progresistas de ciencias, son los Hermanos Fernández de Torquemada (Palencia).

No os miréis en dar dinero cuando es una cosa buena, no carguéis con armatostes por ahorrarnos 100 pesetas.

Para comprar más seguros no os fiéis de estratagemas, fijaros en realidades, lo demás todo es *pamema*.

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 50.000 voltios | «Transform-oll. ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA

MADRID

Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 93ª

REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NUMERO 10

SEGOVIA

Mariano Alvaro

Profesor perito mercantil, se ofrece para llevar escritorio de casa de Comercio y dar lecciones particulares.

CASTILLEJO, NUM. 1.

Las grandes marcas de camiones automóviles

Automóviles de turismo, motocicletas, bicicletas, neumáticos de auto moto y bicicletas, aceites y grasas americanas, bandajes macizos, vulcanizaciones de cubierta y cámaras.

PIDANSE TARIFAS A

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

REPRESENTANTE MATRICULADO (SEGOVIA)

LAS MEJORES CERVEZAS

LA CRUZ BLANCA (S. A.)

Santander.

Pídase en todas partes.



FELIX CUESTA

Fábrica de licores, anisados y jarabes
Exportación de vinos finos y champagnes

SEGOVIA

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



JUNIO
15
MARTES

El verdadero segoviano consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 5 tarde y 2 madrugada)

Jura de la bandera por el príncipe de Asturias. Dimisión confirmada. Catástrofe en Bilbao. Un general asesinado. Una bomba en un teatro.

El príncipe de Asturias, jura la bandera

Se ha verificado en el sitio indicado la jura de la bandera por el príncipe de Asturias. El acto resultó muy brillante y conmovedor.

El altar.—Colocación de las fuerzas.—Ante la familia Real

En la ceremonia figuraban la bandera y el pendón morado del regimiento del Rey, regalo este último de la Reina madre doña María Cristina.

Las fuerzas del regimiento se situaron frente al altar. A la derecha, los gastadores y a la izquierda los grupos de veteranos y soldados licenciados del cuerpo.

Asistieron la Reina y los infantes.—Llegó el príncipe acompañado del conde del Grove. Vestía Su Alteza don Alfonso, el uniforme de soldado del regimiento del Rey en cuyo cuerpo está filiado.

A su llegada se destacó gallardamente, para incorporarse a la primera compañía del primer batallón.

El Rey presenció el acto en unión del capitán general.

A ambos lados del altar se situaron los abanderados del regimiento. Hizo entrega el Monarca a la Reina madre de la bandera que aquella donó, entregándola inmediatamente al oficial abanderado y procediéndose a bendecirla.

Discursos patrióticos.—Palabras del Rey

Se pronunciaron discursos patrióticos, y se dijo una misa de campaña. Terminada ésta, avanzó la primera compañía del regimiento del Rey, e inmediatamente tomó juramento al Príncipe, el comandante mayor, resultando un momento muy emocionante.

Besó el Príncipe de Asturias la bandera, llorando al estampar los labios en la enseña patria.

Ac continuación el Rey pronunció breves palabras, en las que dijo al Príncipe:

—Hoy es el día más grande para tí, pues al jurar la bandera ofreces el sacrificio de morir por la patria.

Luego, dirigiéndose a los soldados, les dijo que en sus filas sirvió su difunto padre y que por lo tanto, el sacrificio mayor que podía hacerles era entregarles su hijo. Concluyó con un viva a España.

Y a la voz de fuego dada por el coronel, se hicieron las descargas de ordenanza, desfilando las fuerzas a bandera desplegada.

También concurren a la ceremonia los capitanes generales, el cuerpo diplomático y numerosas comisiones.

El precio de los periódicos

La *Gaceta* publica la Real orden anunciada, elevando el precio de los periódicos, la cual insertamos íntegra en otro lugar de este número.

Se otorga a Maura el Toisón de Oro

El señor Dato, después de la jura a la bandera por el príncipe de Asturias, recibió a los periodistas, manifestándoles que era deseo del Rey otorgar al señor Maura el Toisón de Oro.

Irá al domicilio del señor Maura el jefe del Gobierno para entregarle el decreto.

Firma del Soberano

Ha firmado el Soberano un decreto concediendo la libertad a los detenidos por faltas leves que caen dentro de los fueros de Guerra y Marina.

La contrarrevolución rusa

El el ministerio de Estado no se tienen noticias oficiales, acerca del rumor que ha circulado, referente a haber estallado la contrarrevolución en Rusia.

Consejo de ministros

El miércoles se celebrará Consejo de ministros.

Dimisión confirmada

Ha confirmado el presidente del Consejo de ministros, la dimisión del comisario de Subsistencias, señor Rodríguez de Viguri.

Ratificó el Gobierno su confianza, y se espera que el dimitente desista de su actitud.

A los gobernadores

Se han dirigido telegramas a los capitanes generales y gobernadores militares en los cuales el Rey saluda a los jefes y oficiales del Ejército, con motivo de haber prestado, su augusto hijo, juramento a la bandera.

Un camión automóvil se cae a un río.—Son extraídos seis cadáveres

Comunican de Bilbao que un camión automóvil que conducía a numerosas personas, cayó al río, por el puente de Sagasta.

Han sido extraídos seis cadáveres. Hay muchos heridos graves y bastantes leves.

Se cree que hay más víctimas.

Hablando con Bergamín

El ministro de la Gobernación dijo esta tarde a los periodistas, que había telegrafado nuevamente al gobernador de Vizcaya, pidiendo detalles de la catástrofe ocurrida a un camión automóvil.

Cree el señor Bergamín que el número de víctimas es mucho menor de lo que se dijo en un principio.

Refiriéndose a la jura de la bandera por el príncipe de Asturias, manifestó que había sido un acto hermosísimo que presenciaron todos con profunda emoción.

Con motivo de la concesión al señor Maura, del Toisón de oro, hizo el ministro un cumplido elogio del ilustre prohombre, congratulándose de que se le haya otorgado tan alta distinción, estando en el poder un gobierno conservador.

Preguntando sobre la asamblea de parlamentarios, dijo que se desistiría de ese propósito y mas aún cuando se oiga en Barcelona al señor Bartrina y otros parlamentarios que ya han salido para la ciudad condal.

—Y si insisten en celebrar la asamblea ¿lo consentirá el Gobierno?

—Con el carácter de asamblea parlamentaria, no. Con otro significado cualquiera, si; pues este Gobierno no impedirá nunca que se manifieste libremente la opinión, siempre dentro de las leyes.

La catástrofe de Bilbao Más detalles

El terrible accidente de que más arriba damos cuenta, fué motivado por una mala maniobra del conductor, que era imperito en la materia.

Hasto ahora se han extraído debajo del camión ocho cadáveres y diez personas gravemente heridas. Se desconoce el paradero de otras catorce más.

Casi todas las víctimas son de Arrigorriaga y San Miguel de Basauri, habiéndose ofrecido este último Ayuntamiento a costear los gastos del entierro.

A última hora, han sido extraídos del agua tres cadáveres más.

Casi todas las víctimas eran obreros de la Papelera Española.

De provincias

Una colisión

FERROL, 14.—A consecuencia de las violentas campañas que vienen haciéndose por socialistas y sindicalistas, ha habido en una taberna una batalla entre afiliados de ambos bandos.

Se cruzaron varios disparos entre los contendientes, resultando uno de ellos gravemente herido en el pecho de resultas de un balazo.

DEL EXTRANJERO

Un general asesinado

PARIS 14.—Al salir de su hotel de la calle de Castiglione, el general Es-sae-Ehja Bajá, presidente de la legación albanesa en París, fué agredido a tiros por un joven que le hizo dos disparos, hiriéndole mortalmente.

Detenido el agresor, dijo llamarse Aheni Busten de 25 años, natural de Albania, y que había cometido el crimen por considerar al general funesto para su patria.

Cosas de Rusia

LONDRES, 14.—Se reciben noticias de San Petersburgo, dando cuenta de haber estallado un movimiento contrarrevolucionario, acaudillado por el general Brussiloff.

Según dichas noticias, ha sido muerto el revolucionario Trotsky, y ha huído Lenine sin que se sepa su paradero.

Una bomba en un teatro

HABANA, 14.—Durante la representación de «Aida» en el teatro Nacional, fué arrojada una bomba al patio de butacas, ocasionando muchos muertos y heridos.

El tenor Caruso que cantaba la obra, abandonó el teatro vestido de «Radamés», causando en los transeuntes el consiguiente asombro, llegando a creer que el célebre tenor se había vuelto loco.

Vale por el cupón número 1

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 1

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DIA 15

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos al plato
Merluza frita
Solomillo a la jardinera
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DIA 15

Comida (de nueve en adelante)

Huevos con tomate
Pescado frito a la andaluza
Ternera a la cazadora
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42.